



“2025. Bicentenario de la Vida Municipal del Estado de México.”

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS, CELEBRADA EL PRIMERO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, A LAS ONCE HORAS EN EL SALÓN MORELOS, UBICADO EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO PRINCIPAL DEL PALACIO MUNICIPAL DE ECATEPEC DE MORELOS, SITO EN AV. JUÁREZ S/N, COLONIA SAN CRISTÓBAL CENTRO, ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO.

Conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y Declaratoria de Quorum Legal.
- II. Punto para acuerdo presentado para su consideración del Comité de Adquisiciones y Servicios.
 - A) La Dirección de Administración solicita se emita el Dictamen de la Adjudicación, de la Licitación Pública Nacional Presencial No. **MEM-DA-LPNP-RP-08-2025-01**, relativa a la **ADQUISICIÓN DE SEGURO PARA FLOTILLA VEHICULAR Y DE MOTOCICLETAS DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.**
- III. Cierre de la sesión.

Desahogo del Orden del día

- I. La LIC. ALICIA TAJONAR LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS instruye al MTRO. GUILLERMO CORREA HERNÁNDEZ, SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES Y LICITACIONES Y SECRETARIO EJECUTIVO, para que lleve a cabo el desahogo del ORDEN DEL DÍA del presente acto, y que proceda a dar lectura en voz alta al registro de asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, y se declarará la existencia de Quórum Legal.
- LIC. ALICIA TAJONAR LÓPEZ, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTA, CON VOZ Y VOTO DE CALIDAD.
PRESENTE.
- LIC. LUIS ALBERTO LÓPEZ PÉREZ, DIRECTOR DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y VOCAL DEL ÁREA JURÍDICA, CON VOZ Y VOTO.
PRESENTE.
- LIC. HUGO ANTONIO MONROY VARGAS, SUPLENTE DEL TESORERO MUNICIPAL Y VOCAL DEL ÁREA, CON VOZ Y VOTO.
PRESENTE.
- LIC. AURORA MASSIEL MENDOZA PEREA, SUBDIRECTORA DE CONTROL VEHICULAR Y COMBUSTIBLE Y VOCAL DEL ÁREA USUARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS, CON VOZ Y VOTO
PRESENTE.
- LIC. ERIKA NAYELI MORALES CARBAJAL, SUPLENTE DEL CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL Y VOCAL DEL ÁREA DE CONTROL INTERNO, CON VOZ.
PRESENTE.

“2025. Bicentenario de la Vida Municipal del Estado de México.”

- **MTR. GUILLERMO CORREA HERNÁNDEZ, SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES Y LICITACIONES Y SECRETARIO EJECUTIVO, CON VOZ.**
PRESENTE.

Una vez verificado el cumplimiento del quórum legal requerido, se pasó al siguiente punto.

II. PUNTO PARA ACUERDO PRESENTADO PARA CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS.

- A) La Dirección de Administración solicita se emita el dictamen de la Adjudicación de la Licitación Pública Nacional Presencial No. **MEM-DA-LPNP-RP-08-2025-01**, relativa a la **ADQUISICIÓN DE SEGURO PARA FLOTILLA VEHICULAR Y DE MOTOCICLETAS DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.**

En uso de la palabra el **MTR. GUILLERMO CORREA HERNÁNDEZ, SECRETARIO EJECUTIVO**, con voz, hace del conocimiento del Cuerpo Colegiado lo siguiente:

PRIMERO. Que mediante convocatoria de fecha 19 de agosto del 2025, se inició la Licitación Pública Nacional Presencial No. **MEM-DA-LPNP-RP-08-2025-01**, relativa a la **ADQUISICIÓN DE SEGURO PARA FLOTILLA VEHICULAR Y DE MOTOCICLETAS DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.**

SEGUNDO. Que de la documentación que obra en el expediente abierto del procedimiento de licitación que nos ocupa, se desprende que se presentaron los licitantes **HDI SEGUROS S.A., DE C.V., A.N.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V., SEGUROS EL POTOSI S.A.** a la compra de bases, lo cual se acredita con líneas de capturas de folios: **CE-0024458, CE-0024468 y CP-0009034**, respectivamente.

Que del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas Económicas del procedimiento de referencia realizado el 27 de agosto de la presente anualidad, se registró la participación de los licitantes:

- **A.N.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V**
- **SEGUROS EL POTOSI S.A.**

TERCERO. En uso de la palabra la **LIC. AURORA MASSIEL MENDOZA PEREA, SUBDIRECTORA DE CONTROL VEHICULAR Y COMBUSTIBLE Y VOCAL DEL ÁREA USUARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS**, manifiesta que una vez revisada de manera **CUALITATIVA** la documentación de las **PROPUESTAS TÉCNICAS** presentadas por los licitantes, que se adjunta a la presente acta como **ANEXO 1**, por cada licitante:

- ❖ **A.N.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.**
 - Cumple con el punto 7. DOCUMENTACIÓN FISCAL, LEGAL Y ADMINISTRATIVA de las bases.
- ❖ **SEGUROS EL POTOSI S.A. DE C.V.**
 - Cumple con el punto 7. DOCUMENTACIÓN FISCAL, LEGAL Y ADMINISTRATIVA de las bases.

Una vez analizado por el Vocal del Área Usuaría y evaluado por el Comité de Adquisiciones y Servicios, se hace constar que:

- ❖ La **Propuesta Técnica** presentada por el licitante **A.N.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.** **CUMPLE** con las características, descripción y requisitos solicitados en Bases, conforme al Análisis y Evaluación realizado a la Propuesta Técnica que se adjunta a la presente como **ANEXO 1**.



“2025. Bicentenario de la Vida Municipal del Estado de México.”

- ❖ La **Propuesta Técnica** presentada por el licitante **SEGUROS EL POTOSI S.A. DE C.V. CUMPLE** con las características, descripción y requisitos solicitados en Bases, conforme al Análisis y Evaluación realizado a la Propuesta Técnica que se adjunta a la presente como **ANEXO 1**.

CUARTO. - Se pone a disposición de este cuerpo colegiado la **PROPUESTA ECONÓMICA** del licitante **A.N.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.**, para su análisis, revisión y Vo. Bo., para en su caso determinar lo conducente.

Acto seguido, en uso de la palabra el **LIC. HUGO ANTONIO MONROY VARGAS, SUPLENTE DEL TESORERO MUNICIPAL Y VOCAL DEL ÁREA FINANICERA**, manifiesta que derivado de la revisión **CUALITATIVA** a la documentación de las **PROPUESTA ECONÓMICA** presentada por el licitantes, que se adjunta a la presente acta como **ANEXO 2**, las cuales una vez analizada por el Vocal del Área Financiera y evaluada por el Comité de Adquisiciones y Servicios, se hace constar que en el apartado **DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES EN SU PROPUESTA ECONÓMICA CUMPLEN** con el punto 7.2 y 7.2.1. de las bases; a su vez no rebasan el techo presupuestal.

QUINTO. - Se pone a disposición de este cuerpo colegiado la **PROPUESTA ECONÓMICA** del licitante **SEGUROS EL POTOSI S.A. DE C.V.**, para su análisis, revisión y Vo. Bo., para en su caso determinar lo conducente.

Acto seguido, en uso de la palabra el **LIC. HUGO ANTONIO MONROY VARGAS, SUPLENTE DEL TESORERO MUNICIPAL Y VOCAL DEL ÁREA FINANICERA**, manifiesta que derivado de la revisión **CUALITATIVA** a la documentación de la **PROPUESTA ECONÓMICA** presentada por el licitante, que se adjunta a la presente acta como **ANEXO 2**, la cual una vez analizada por el Vocal del Área Financiera y evaluada por el Comité de Adquisiciones y Servicios, se hace constar que en el apartado **DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES EN SU PROPUESTA ECONÓMICA NO CUMPLE** con el punto 7.2 y 7.2.1. de las bases; ya que si bien no rebasa el techo presupuestal, no cumple las condiciones económicas solicitadas como lo son la vigencia solicitada en el procedimiento, toda vez que ofertó por un periodo a partir de las 12:00 horas del día siguiente a la adjudicación y concluyendo a las 12 horas del 31 de diciembre del 2025, sin embargo en la junta de aclaraciones celebrada el día 22 de agosto del presente se realizó la precisión de que el inicio de la vigencia del seguro será a partir de las 12 horas del día siguiente de la adjudicación y concluirá a las 12 horas del día 2 de septiembre del 2026. Así mismo no cumple con la forma de pago señalada en el procedimiento ya que ofertó que “El pago se realizará mediante ingresos Propios Municipales del ejercicio fiscal 2025, el cual será contra entrega del servicio y al ingreso de las facturas correspondientes a la Tesorería Municipal”, sin embargo en la junta de aclaraciones celebrada el 22 de agosto del presente se realizó la precisión siguiente “Se realizarán dos pagos parciales, siendo el primero en el mes de septiembre de 2025 y el segundo en marzo del 2026, veinte días después de la emisión de las facturas por concepto de primas..”. En ambos casos el incumplimiento es por no ofertar conforme a las precisiones realizadas por la convocante en la junta de aclaraciones conforme a lo dispuesto por el artículo 68 fracción V del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

Por lo que una vez realizado el Análisis y Evaluación de las Propuestas Técnicas y Económica por el Área Usaria y Área Financiera, y evaluado por el Comité de Adquisiciones y Servicios, conforme al artículo 87 fracción II del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, que a la letra dice: “la evaluación de propuestas podrá llevarse a cabo conforme a los criterios de evaluación binario o de puntos y porcentajes:

a) en el criterio de evaluación binario sólo se adjudicará el requerimiento a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo”.

Se emite el siguiente:

“2025. Bicentenario de la Vida Municipal del Estado de México.”

ACUERDO NÚMERO EXP-EXT-01-09-2025

El Comité de Adquisiciones y Servicios por unanimidad acepta la Propuesta Técnica y Económica del siguiente licitante:

- **A.N.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V**

Lo anterior, con base en que ésta es solvente al cumplir con todos los requisitos, características y lineamientos establecidos en bases y resulta conveniente por presentar **el precio más bajo**, por lo que se determina adjudicar las Partidas conforme a lo siguiente:

- Partida UNICA a favor del licitante A.N.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V. por un monto de **\$3,893,633.56** (Tres Millones Ochocientos Noventa y Tres Mil Seis Cientos Treinta y Tres pesos 56/100 M.N.)

Lo anterior con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.

Para lo cual se instruye a la convocante para que lleve a cabo el Acto de Comunicación del **FALLO** correspondiente, el día 2 de septiembre de la presente anualidad a las 17:00 horas.

Agotado el punto A) del orden del día, se procede al cierre.

III. CIERRE DE LA SESIÓN.

Agotado el punto del orden del día en su totalidad, se da por terminada la **PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS**, siendo las doce horas, del día de su inicio, firmando los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios.

La falta de firma de alguno de los asistentes, no invalida el acto, de conformidad con lo establecido en los artículos 39 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.



“2025. Bicentenario de la Vida Municipal del Estado de México.”

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS	
<p>PRESIDENTA DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO DE CALIDAD</p>  <p>_____ LIC. ALICIA TAJONAR LÓPEZ DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>VOCAL DEL ÁREA FINANCIERA CON VOZ Y VOTO</p>  <p>_____ LIC. HUGO ANTONIO MONROY VARGAS SUPLENTE DEL TESORERO MUNICIPAL</p>
<p>VOCAL DEL ÁREA USUARIA CON VOZ Y VOTO</p>  <p>_____ LIC. AURORA MASSIEL MENDOZA PEREA, SUBDIRECTORA DE CONTROL VEHICULAR Y COMBUSTIBLE</p>	<p>VOCAL DEL ÁREA JURÍDICA CON VOZ Y VOTO</p>  <p>_____ LIC. LUIS ALBERTO LÓPEZ PÉREZ DIRECTOR DE LA CONSEJERIA JURÍDICA</p>
<p>VOCAL DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO CON VOZ</p>  <p>_____ LIC. ERIKA NAYELI MORALES CARBAJAL SUPLENTE DEL CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL</p>	<p>SECRETARIO EJECUTIVO CON VOZ</p>  <p>_____ MTRO. GUILLERMO CORREA HERNÁNDEZ SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES Y LICITACIONES</p>

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA Y EMISIÓN DEL DICTAMEN DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO MEM-DA-LPNP-RP-08-2025-01, RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE SEGURO PARA FLOTILLA VEHICULAR Y DE MOTOCICLETAS DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.



"2025. Bicentenario de la Vida Municipal del Estado de México."

**LISTA DE ASISTENCIA
A LA JUNTA DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA Y EMISIÓN DE DICTAMEN
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS.**

FECHA Y HORA: 1 de septiembre del 2025 a las 11:00 horas.

ACTO Y PROCEDIMIENTO: Análisis y Evaluación de la Propuesta y Emisión de Dictamen del Procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial Número **MEM-DA-LPNP-RP-08-2025-01** relativo a la **ADQUISICIÓN DE SEGURO PARA FLOTILLA VEHICULAR Y DE MOTOCICLETAS DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.**

LUGAR: Salón Morelos, ubicado en el segundo piso del edificio principal del Palacio Municipal de Ecatepec de Morelos, sito en Av. Juárez S/N, Colonia San Cristóbal Centro, Ecatepec de Morelos, Estado de México.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Erika Nayeli Morales Corbiza	D.I. C.M.	
Aurora Mussiel Mendoza Perera	CONTROL VEHICULAR	
Hugo Antonio Manrey	Tesorería	
Gobernador Correa Hdz	Adquisiciones	
Luis Alberto Lopez Páez	Consejeros Jurídicos	
Alicia Tapnar.	Administración	

"2025. Bicentenario de la Vida Municipal del Estado de México."

ANEXO 1

DOCUMENTACIÓN FISCAL, LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE, CONFORME AL PUNTO 7 DE LAS BASES.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL:
No. MEM-DA-LPNP-RP-08-2025-01

NOMBRE DEL LICITANTE: A.N.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V

FECHA: 27 de agosto de 2025

REFERENCIA EN LAS BASES	RELACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES	CUMPLE	
		SI	NO
7.1 inciso a)	Para las personas jurídico colectivas, será obligatorio presentar el testimonio notarial en original o copia certificada del acta constitutiva y sus modificaciones que hayan sufrido, con la constancia de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio correspondiente (en el caso de que existiera una compuls, que es el documento donde aparece desde la primera acta hasta la última modificación, se acepta siempre y cuando esté inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio), además se acreditará la existencia y personalidad jurídica del licitante presentando en original o copia certificada del poder notarial o de corredor público, además de presentar declaración bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades para suscribir por sí mismo o a nombre de su representada la propuesta correspondiente para participar en esta Licitación Pública Nacional Presencial, debiendo agregar a lo anterior resumen. ANEXO 2.	✓	
7.1 inciso b)	Las personas físicas deberán acreditar su personalidad presentando en original y copia acta de nacimiento, además se acreditará la existencia y personalidad jurídica del licitante presentando declaración bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades para suscribir por sí misma la propuesta correspondiente para participar en esta Licitación Pública Nacional Presencial (Ajustar declaración a persona física conforme al ANEXO 2).	✓	
7.1 inciso c)	Original para cotejo y copia de identificación oficial del representante legal que incluya firma y fotografía; en caso de que éste designe un representante para que asista a los actos, deberá presentar original y copia de identificación oficial del mismo, además de:	✓	
7.1 inciso d)	Carta poder simple para recibir y entregar documentos, comparecer a nombre del licitante a los actos de presentación y apertura de propuestas. sin perjuicio de que los demás documentos que así se requieran deberán ser firmados por la persona que esté legalmente facultada para no será motivo de descalificación que no presente la carta poder y la falta de identificación o de acreditamiento de la representación de la persona que solamente entregue las propuestas, pero sólo podrá participar durante el desarrollo del acto con el carácter de oyente. ANEXO 3.	✓	
7.1 inciso e)	Original y copia para cotejo de la Cédula de Identificación Fiscal.	✓	
7.1 inciso f)	Personas físicas y morales, deberán presentar la declaración anual correspondiente al ejercicio fiscal del año 2023, o en su caso 2024 (incluyendo la cadena de certificación de pago y sello digital que señala la SHCP.	✓	
7.1 Inciso g)	Personas físicas y morales, deberán presentar los pagos provisionales de impuestos certificación de pago y sello digital que señala la SHCP de los 5 meses anteriores al mes en que se lleve a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas.	✓	
7.1 Inciso h)	Constancia de Situación Fiscal misma que deberá de contar con una vigencia no mayor a 2 meses, o bien informar bajo protesta de decir verdad que su situación Fiscal no ha sufrido cambios, anexando el último documento en donde se haya referido movimiento de cambio de situación Fiscal.	✓	
7.1 Inciso i)	Estados financieros originales correspondientes al año 2024, (balance general y estado de resultados), dichos estados financieros deberán contar con el nombre y firma del representante legal y el Contador Público que los avala, anexando la Cédula Profesional del Contador, copia y original	✓	

“2025. Bicentenario de la Vida Municipal del Estado de México.”

REFERENCIA EN LAS BASES	RELACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES	CUMPLE	
		SI	NO
	para cotejo, en caso de presentar cédula profesional electrónica, deberá incluir de identificación oficial con firma autógrafa, copia y original para cotejo, e identificación oficial con fotografía del representante legal.	✓	
7.1 Inciso j)	Declaración bajo protesta de decir verdad donde indique que no se encuentra en ninguno de los supuestos del artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, el licitante que declare con falsedad será descalificado y se desecharán sus propuestas dando la intervención que corresponda a las autoridades competentes, además se le hará responder por los daños y perjuicios que sufra el municipio a consecuencia de dicha falsedad ANEXO 4 .	✓	
7.1 Inciso k)	Curriculum del licitante, firmado por la persona física o por representante legal de la persona moral, el cual deberá contener domicilio, teléfonos, RFC, principales clientes, giro o actividad principal y fotografías de los productos que oferta.	✓	
7.1 Inciso l)	Carta bajo protesta de decir verdad en donde manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, conforme a lo establecido en el artículo 50 fracción VII de la Ley General de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios ANEXO 5 .	✓	
7.1 Inciso m)	Carta bajo protesta de decir verdad, en papel membretado del licitante, en la que manifiesta su obligación a liberar de toda responsabilidad al Municipio de Ecatepec de Morelos, en caso de acciones entabladas por terceros derivadas de infracciones o violaciones cometidas en materia de propiedad industrial (patentes, marcas o diseños industriales), derechos de autor u otros derechos exclusivos en relación con el Suministro objeto de esta licitación ANEXO 6 .	✓	
7.1 Inciso n)	Declaración de integridad del licitante en papel membretado, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos del Ayuntamiento, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos, que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes ANEXO 7 .	✓	
7.1 Inciso o)	Escrito donde manifieste que será el único responsable de las obligaciones laborales que se den con su personal y terceros para el cumplimiento en la entrega de los bienes, liberando al municipio de cualquier obligación laboral y/o de seguridad social u otra ajena a lo estipulado en la relación contractual ANEXO 8 .	✓	
7.1 Inciso p)	Escrito donde manifieste que conoce y acata lo dispuesto en la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, su reglamento y la legislación mexicana aplicable, así como el contenido de sus bases y sus anexos ANEXO 9 .	✓	
7.1 Inciso q)	Presentar declaración, bajo protesta de decir verdad en papel membretado de la empresa, mediante la cual el licitante manifieste que es de nacionalidad mexicana con domicilio en el Estado de México para oír y recibir notificaciones derivadas de esta Licitación Pública Nacional Presencial ANEXO 10 .	✓	
7.1 Inciso r)	Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad que está al corriente con todas sus obligaciones fiscales ANEXO 11 .	✓	
7.1 Inciso s)	Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida en sentido positivo por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), a través del sitio oficial de internet www.sat.gob.mx , la cual deberá ser no mayor a un mes de la fecha del acto de Presentación y Apertura de Propuestas.	✓	
7.1 Inciso t)	Propuesta Técnica. <ul style="list-style-type: none"> • Número de Partida • descripción de los bienes ofrecidos • cantidad • unidad de medida 	✓	

"2025. Bicentenario de la Vida Municipal del Estado de México."

ANEXO 2

DOCUMENTOS QUE DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE EN SU PROPUESTA ECONÓMICA, CONFORME AL PUNTO 7.2 DE LAS BASES.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL:
No. MEM-DA-LPNP-RP-08-2025-01
NOMBRE DEL LICITANTE: A.N.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V

FECHA: 27 de agosto de 2025

REFERENCIA EN LAS BASES	RELACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES	PRESENTÓ	
		SI	NO
7.2 PROPUESTA ECONÓMICA	<p>Presentar su propuesta económica donde manifieste número de partida, descripción y especificación técnica de los bienes, unidad de medida, cantidad, precio unitario e importe total.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El precio unitario y el importe total por la partida única ofertada, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), así como los descuentos y cargos (comisión) que en su caso, resulten aplicables (El precio deberá expresarse en moneda nacional). • El Impuesto al Valor Agregado que corresponda a las partidas ofertadas. El monto total de la propuesta, con número y letra. • En caso de existir discrepancia en el importe total, prevalecerá el precio unitario ofertado, aplicándose la corrección correspondiente. • El licitante deberá manejar los precios unitarios, únicamente con dos decimales. 	/	
7.2.1. PROPUESTA ECONÓMICA	<p>Presentar escrito donde manifieste las condiciones económicas de la propuesta.</p> <p>Se deberá de expresar en la misma que:</p> <p>"Los precios se mantendrán fijos durante la vigencia del contrato".</p>	/	

"2025. Bicentenario de la Vida Municipal del Estado de México."

ANEXO 1

DOCUMENTACIÓN FISCAL, LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE, CONFORME AL PUNTO 7 DE LAS BASES.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL:
No. MEM-DA-LPNP-RP-08-2025-01

NOMBRE DEL LICITANTE: SEGUROS EL POTOSI S.A.

FECHA: 27 de agosto de 2025

REFERENCIA EN LAS BASES	RELACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES	CUMPLE	
		SI	NO
7.1 inciso a)	Para las personas jurídico colectivas, será obligatorio presentar el testimonio notarial en original o copia certificada del acta constitutiva y sus modificaciones que hayan sufrido, con la constancia de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio correspondiente (en el caso de que existiera una compuls, que es el documento donde aparece desde la primera acta hasta la última modificación, se acepta siempre y cuando esté inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio), además se acreditará la existencia y personalidad jurídica del licitante presentando en original o copia certificada del poder notarial o de corredor público, además de presentar declaración bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades para suscribir por sí mismo o a nombre de su representada la propuesta correspondiente para participar en esta Licitación Pública Nacional Presencial, debiendo agregar a lo anterior resumen. ANEXO 2.	✓	
7.1 inciso b)	Las personas físicas deberán acreditar su personalidad presentando en original y copia acta de nacimiento, además se acreditará la existencia y personalidad jurídica del licitante presentando declaración bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades para suscribir por sí misma la propuesta correspondiente para participar en esta Licitación Pública Nacional Presencial (Ajustar declaración a persona física conforme al ANEXO 2).	✓	
7.1 inciso c)	Original para cotejo y copia de identificación oficial del representante legal que incluya firma y fotografía; en caso de que éste designe un representante para que asista a los actos, deberá presentar original y copia de identificación oficial del mismo, además de:	✓	
7.1 inciso d)	Carta poder simple para recibir y entregar documentos, comparecer a nombre del licitante a los actos de presentación y apertura de propuestas. sin perjuicio de que los demás documentos que así se requieran deberán ser firmados por la persona que esté legalmente facultada para no será motivo de descalificación que no presente la carta poder y la falta de identificación o de acreditamiento de la representación de la persona que solamente entregue las propuestas, pero sólo podrá participar durante el desarrollo del acto con el carácter de oyente. ANEXO 3.	✓	
7.1 inciso e)	Original y copia para cotejo de la Cédula de Identificación Fiscal.	✓	
7.1 inciso f)	Personas físicas y morales, deberán presentar la declaración anual correspondiente al ejercicio fiscal del año 2023, o en su caso 2024 (incluyendo la cadena de certificación de pago y sello digital que señala la SHCP.	✓	
7.1 Inciso g)	Personas físicas y morales, deberán presentar los pagos provisionales de impuestos certificación de pago y sello digital que señala la SHCP de los 5 meses anteriores al mes en que se lleve a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas.	✓	
7.1 Inciso h)	Constancia de Situación Fiscal misma que deberá de contar con una vigencia no mayor a 2 meses, o bien informar bajo protesta de decir verdad que su situación Fiscal no ha sufrido cambios, anexando el último documento en donde se haya referido movimiento de cambio de situación Fiscal.	✓	
7.1 Inciso i)	Estados financieros originales correspondientes al año 2024, (balance general y estado de resultados), dichos estados financieros deberán contar con el nombre y firma del representante legal y el Contador Público que los avala, anexando la Cédula Profesional del Contador, copia y original	✓	

"2025. Bicentenario de la Vida Municipal del Estado de México."

REFERENCIA EN LAS BASES	RELACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES	CUMPLE	
		SI	NO
	para cotejo, en caso de presentar cédula profesional electrónica, deberá incluir de identificación oficial con firma autógrafa, copia y original para cotejo, e identificación oficial con fotografía del representante legal.	✓	
7.1 Inciso j)	Declaración bajo protesta de decir verdad donde indique que no se encuentra en ninguno de los supuestos del artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, el licitante que declare con falsedad será descalificado y se desecharán sus propuestas dando la intervención que corresponda a las autoridades competentes, además se le hará responder por los daños y perjuicios que sufra el municipio a consecuencia de dicha falsedad ANEXO 4 .	✓	
7.1 Inciso k)	Curriculum del licitante, firmado por la persona física o por representante legal de la persona moral, el cual deberá contener domicilio, teléfonos, RFC, principales clientes, giro o actividad principal y fotografías de los productos que oferta.	✓	
7.1 Inciso l)	Carta bajo protesta de decir verdad en donde manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, conforme a lo establecido en el artículo 50 fracción VII de la Ley General de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios ANEXO 5 .	✓	
7.1 Inciso m)	Carta bajo protesta de decir verdad, en papel membretado del licitante, en la que manifiesta su obligación a liberar de toda responsabilidad al Municipio de Ecatepec de Morelos, en caso de acciones entabladas por terceros derivadas de infracciones o violaciones cometidas en materia de propiedad industrial (patentes, marcas o diseños industriales), derechos de autor u otros derechos exclusivos en relación con el Suministro objeto de esta licitación ANEXO 6 .	✓	
7.1 Inciso n)	Declaración de integridad del licitante en papel membretado, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos del Ayuntamiento, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos, que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes ANEXO 7 .	✓	
7.1 Inciso o)	Escrito donde manifieste que será el único responsable de las obligaciones laborales que se den con su personal y terceros para el cumplimiento en la entrega de los bienes, liberando al municipio de cualquier obligación laboral y/o de seguridad social u otra ajena a lo estipulado en la relación contractual ANEXO 8 .	✓	
7.1 Inciso p)	Escrito donde manifieste que conoce y acata lo dispuesto en la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, su reglamento y la legislación mexicana aplicable, así como el contenido de sus bases y sus anexos ANEXO 9 .	✓	
7.1 Inciso q)	Presentar declaración, bajo protesta de decir verdad en papel membretado de la empresa, mediante la cual el licitante manifieste que es de nacionalidad mexicana con domicilio en el Estado de México para oír y recibir notificaciones derivadas de esta Licitación Pública Nacional Presencial ANEXO 10 .	✓	
7.1 Inciso r)	Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad que está al corriente con todas sus obligaciones fiscales ANEXO 11 .	✓	
7.1 Inciso s)	Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida en sentido positivo por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), a través del sitio oficial de internet www.sat.gob.mx , la cual deberá ser no mayor a un mes de la fecha del acto de Presentación y Apertura de Propuestas.	✓	
7.1 Inciso t)	Propuesta Técnica. <ul style="list-style-type: none"> • Número de Partida • descripción de los bienes ofrecidos • cantidad • unidad de medida 	✓	

"2025. Bicentenario de la Vida Municipal del Estado de México."

ANEXO 2

**DOCUMENTOS QUE DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE EN SU PROPUESTA ECONÓMICA,
CONFORME AL PUNTO 7.2 DE LAS BASES.**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL:
No. MEM-DA-LPNP-RP-08-2025-01
NOMBRE DEL LICITANTE: SEGUROS EL POTOSI S.A.

FECHA: 27 de agosto de 2025

REFERENCIA EN LAS BASES	RELACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES	PRESENTÓ	
		SI	NO
7.2 PROPUESTA ECONÓMICA	<p>Presentar su propuesta económica donde manifieste número de partida, descripción y especificación técnica de los bienes, unidad de medida, cantidad, precio unitario e importe total.</p> <ul style="list-style-type: none"> El precio unitario y el importe total por la partida única ofertada, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), así como los descuentos y cargos (comisión) que en su caso, resulten aplicables (El precio deberá expresarse en moneda nacional). El Impuesto al Valor Agregado que corresponda a las partidas ofertadas. El monto total de la propuesta, con número y letra. En caso de existir discrepancia en el importe total, prevalecerá el precio unitario ofertado, aplicándose la corrección correspondiente. El licitante deberá manejar los precios unitarios, únicamente con dos decimales. 	✓	
7.2.1. PROPUESTA ECONÓMICA	<p>Presentar escrito donde manifieste las condiciones económicas de la propuesta.</p> <p>Se deberá de expresar en la misma que:</p> <p>"Los precios se mantendrán fijos durante la vigencia del contrato".</p>	✓	